



PbR_01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio 2017

Fecha: 15/08/2016 11:42 am

Proyecto: 020404010101 Vinculación y concertación con organizaciones sociales
U Responsable: 21500 Secretaría de Desarrollo Social
U Ejecutora: 21506 Dirección General de Programas Sociales

Objetivo:

Coadyuvar a la consolidación de las organizaciones de la sociedad y el cumplimiento de su objetivo mediante el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación con el sector privado y el Gobierno del Estado de México, para la incorporación en sus programas de las capacidades asociativas, operativas, administrativas y financieras.

Diagnóstico (situación actual)

El reto del Gobierno Estatal consiste en formular una política integral que atienda de manera adecuada las necesidades tanto de la pobreza extrema rural como de la pobreza moderada urbana. Su atención es prioritaria ya que al resolver esta condición, se avanza en la reducción de la marginación, se promueve el desarrollo humano y, en última instancia, se avanza hacia una sociedad con menor desigualdad.

La política social debe brindar un énfasis particular a los sectores de la población que, por sus características, requieren una atención focalizada para facilitar que accedan a las oportunidades que generan movilidad social y desarrollo humano, siendo estos sectores niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, adultos mayores, madres jóvenes y viudas, pueblos indígenas y personas con alguna discapacidad

El crecimiento de la población del Estado de México y su heterogeneidad hacen necesario implementar acciones y programas que fomenten y procuren elevar las condiciones de vida de la población que habita en comunidades de pobreza y/o vulnerabilidad.

En este sentido, la Ley de Desarrollo Social del Estado de México y su Reglamento, reconocen y fomentan la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de desarrollo social, con el fin de generar las condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de los mexicanos

Por ende para contribuir con estos cometidos, las Organizaciones de la Sociedad Civil deben planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de cada una de las actividades que con fundamento en su Marco Jurídico le han sido encomendadas, para contribuir con el Desarrollo Social de la Entidad Federativa y por tanto al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2011 - 2017 del Estado de México.

Al respecto, la Dirección General de Programas Sociales orienta a las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas en la entidad para la obtención o renovación de la Constancia de Cumplimiento del Objeto Social y su inscripción en el Registro Social Estatal

Para el año 2017, se pretende asesorar a más de 161 Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas, con la finalidad de otorgarles o renovarles su Constancia de Cumplimiento del Objeto Social y su inscripción en el Registro Social Estatal.

Estrategias y líneas de acción

Estrategias:

- Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
- Promover la participación activa de los sectores social y privado en la planeación, ejecución y evaluación de los programas de desarrollo social implementados en la entidad

Líneas de Acción:

- Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.
- Contar con un padrón de organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas en la entidad, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población
- Operar el Registro Social Estatal.
- Emitir la Constancia de Cumplimiento del Objeto Social a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) legalmente constituidas y que cumplan con los requerimientos.



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2017
Fecha: 15/08/2016 11:43 am
PbR-02a

Programa: 02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
Proyecto: 020404010101 - Vinculación y concertación con organizaciones sociales
Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 21506 - Dirección General de Programas Sociales

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2017	Observaciones
			Programada 2016	Programada 2017		
4805-2721	Expedir la Constancia de Validación Documental del Objeto Social, a las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas, que lo soliciten.	Constancia	50.00	50.00	1,045,721.20	
4806-2720	Asesorar a las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, que cumplan con los requisitos legales para su incorporación al Registro Social Estatal y/o Constancia de Validación Documental del Objeto Social.	Asesoría	161.00	161.00	1,568,581.80	
Total :					2,614,303.00	

ELABORO

Eneida Barrera Valle
Subdirectora de Programas Sociales Estratégicos

REVISO

Juan José Sánchez Martínez
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Mtra. Lourdes Nava Najera
Directora General de Programas Sociales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora

Ejercicio: 2017
Fecha: 15/08/2016 11:43 am
PbR-09a

Programa: 02040401 - Nuevas organizaciones de la sociedad
Proyecto: 020404010101 - Vinculación y concertación con organizaciones sociales
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 2150600000 - Dirección General de Programas Sociales

Id.	Principales Acciones		Cantidad Programada	Calendarización trimestral						Gasto 2017
	Nombre de la Meta	U. de Medida		Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept.	Octubre-Dic.	%		
4803-272	Escuela de Capacitación para la Compañía de Organizaciones de la Sociedad Civil que tiene como objeto el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil que se inscriben en el registro social de esta entidad.	Compañías	50.00	5.00	24.00	5.00	30.00	8.00	6.00	045,72
4806-2720	Asesoría a las organizaciones de la sociedad civil que se inscriben en el registro social de esta entidad.	Asesoría	6.00	36.00	27.95	45.00	27.95	35.00	2.74	568,58
				Total:						2,614,303.00

REVISOR
[Firma]

ENVIADO
[Firma]

AUTORIZADO
[Firma]

Encargado del Programa Social de Externos

Jefe de la Unidad de Información y Estadística

Directora General de Programas Sociales

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
CALLE DE LA UNIDAD 101 COLONIA LINDURAS A 88
TOLUCA ESTADO DE MEXICO
CODIGO POSTAL 50500

[Firma]